



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° **316/05**

Salta, **12 AGO 2005**
Expediente N° 12.064/02

VISTO:

Las Resoluciones D N° 229/05 mediante la cual se otorga licencia sin goce de haberes hasta el 31-12-05, a la Prof. Laura MORENO de FERNANDEZ en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva de las asignaturas INGLES de las carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia las mencionadas asignaturas no cuentan con docente responsable.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, mediante Despacho N° 201-05, aconseja asignar la responsabilidad docente de las citadas materias, a la Prof. Elena Carlsen de Escudero -Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple- hasta la sustanciación de llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva..

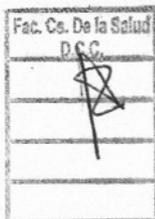
POR ELLO;

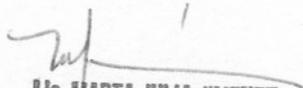
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 09-05 del 02-08-05)

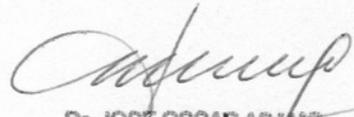
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Asignar, a la Prof. Elena CARLSEN de ESCUDERO, la responsabilidad de las asignaturas INGLES TÉCNICO I y II de la carrera de Enfermería e INGLÉS de la carrera de Nutrición, partir del 02-08-05 y hasta la sustanciación del llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia al Departamento de Ciencias Básicas, docente designada y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.-




Llc. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud


Dr. JOSE OSCAR ADIAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud